

**VI Conferencia Internacional
Científico Pedagógica de Educación Física y Deportes
Pinar del Río '07**

Título: Actividades didáctico medioambientales para fortalecer la educación ambiental desde el componente laboral investigativo en el segundo año de la carrera de Cultura Física en Pinar del Río.

Autores: Lic. Arceny Rodríguez Flores

M. Sc. Idelfonso Javiqué Leal

Lic. Andriesty Domínguez Valido

Institución: F.C.F. "Nancy Uranga Romagoza"; Pinar del Río.

RESUMEN

La educación ambiental es un proceso educativo de carácter dialéctico y sistémico que tiene que desarrollarse básicamente en la escuela, por el encargo social que a esta se le confiere en la preparación de niños, adolescentes, jóvenes y adultos para la vida. La escuela constituye un núcleo básico para la promoción y la materialización de la educación ambiental. sin embargo, resulta provechoso valorar y reflexionar si los docentes conocen qué es la educación ambiental y el alcance que tiene, si existe una comprensión de la importancia y cómo contribuye este trabajo educativo a la formación de la personalidad y por qué no se aprovechan todas las posibilidades del proceso docente educativo para realizar este trabajo.

Es por ello que tomando como referencia, la encuesta aplicada a profesores y alumnos, el análisis de documentos y la observación a clases de Educación Física, se pudo constatar un pobre nivel de conocimientos sobre la educación ambiental, ausencia de una visión holística sobre este asunto, carencia de métodos y medios adecuados para su instrumentación y pobre explotación de las vías curriculares y extracurriculares por parte del personal docente en relación con la educación ambiental.

Los días 17 y 18 de enero del 2002 en el II Taller "La Universidad en la Batalla de Ideas" el compañero Fidel plantea la necesidad de "concebir un nuevo modelo desconcentrado territorialmente, para acercar la docencia a los lugares de residencia y trabajo de los estudiantes, permitirle a las universidades la asimilación de una matrícula masiva y no dar cabida ni al desaliento, ni al

fracaso". A partir este momento se inicia una nueva etapa conocida como la Universalización de la Educación Superior.

En septiembre de 2003, se aprueba en el Consejo de Dirección del MES el Documento Base para la elaboración de los Planes "D" como parte del proceso de perfeccionamiento continuo de la Educación Superior Cubana, promoviendo que los cambios que se están produciendo en algunas carreras como consecuencia de la actual Batalla de ideas que libra nuestro pueblo y en particular, la Universalización, se integren igualmente a este perfeccionamiento.

Los nuevos Planes "D" responden como su antecesor, al Modelo Pedagógico de Perfil amplio, basado fundamentalmente en la necesidad de una formación básica profunda que le permita al profesional resolver los principales problemas que se presenten en las diferentes esferas de su actuación profesional. A su vez, declara que los principios fundamentales que sustentan este modelo, que son: la prioridad de los aspectos de carácter educativo en el proceso de formación, en estrecha e indisoluble unidad con los instructivos y el vínculo entre el estudio y el trabajo, en sus diferentes modalidades posibles.

Como hemos podido observar en los antecedentes de los planes de estudio de la carrera de Cultura Física no se incluye dentro de los Programas Directores la Dimensión ambiental y por tanto no se orienta en este sentido, existiendo potencialidades puesto que muchas asignaturas nos ofrecen facilidades para su trabajo. Solamente en el plan "C" perfeccionado se abordaba de manera muy general dentro de los objetivos educativos el tema medioambiental, por lo que se trabaja de manera muy aislada por algunos profesores en algunas asignaturas y algunos colectivos de año. Y en el plan "D" también se trabaja de manera muy general, se toca en los objetivos generales esta problemática medioambiental, pero reducida, limitada, solo a lo ecológico, por lo que podemos plantear que no se le da cumplimiento a ninguna de las circulares emitidas por el MINED y el MES, como son, la circular 10 / 90 del MINED y El Plan de Desarrollo de la Educación Ambiental en los Institutos Superiores de la República de Cuba, referidas a la implementación de la Dimensión Ambiental en los diferentes programas de asignaturas. En el diseño del Componente Laboral Investigativo del segundo año

de la carrera de Cultura Física tampoco aparecen acciones concretas de cómo cumplir con estas circulares y de implementar el Programa Director de Medio Ambiente para formar una educación ambiental. Todo ello trae como consecuencia que los profesores carezcan de métodos, medios, alternativas, que le posibiliten llevar a cabo una educación ambiental en sus estudiantes y cumplir con estas circulares, para entonces poder gestar un nuevo conocimiento ya que como dijera Enrique Leff solo un nuevo saber contribuirá a un desarrollo sostenible y este saber tendrá que comenzar a gestarse a través de una nueva educación ambiental que sin dudas la actual jamás gestará ese saber que se necesita para lograr un desarrollo sostenible y que seamos mas consecuentes con nuestro medio ambiente.

Es por ello que tomando como referencia, la encuesta aplicada a profesores y alumnos, el análisis de documentos y la observación a clases de educación física, se pudo constatar una serie de regularidades que impiden la educación ambiental como son:

- Pobre nivel de conocimientos sobre la educación ambiental.
- Ausencia de una visión holística sobre la problemática medioambiental.
- Carencia de métodos y medios adecuados para instrumentar la educación ambiental.
- Pobre explotación de las vías curriculares y extracurriculares por parte del personal docente en relación con la educación ambiental.

Por lo que tomando en cuenta lo anterior y analizando el perfil de nuestros egresados nos planteamos el siguiente problema: ¿Cómo fortalecer la educación ambiental desde el componente laboral investigativo en los alumnos de segundo año de la carrera de Cultura Física en Pinar del Río?

Del mismo hemos derivado como objetivo fundamentar teóricamente las actividades didáctico medioambientales para fortalecer la educación ambiental desde el componente laboral investigativo en los alumnos de segundo año de la carrera de Cultura Física en Pinar del Río.

Antes de proseguir argumentando nuestro trabajo resulta necesario dejar establecido que entenderemos en estas páginas como definiciones de trabajo de un grupo de conceptos; así tenemos que...

Educación Ambiental: Es aquel proceso que en su desarrollo garantiza la formación de convicciones, sentimientos y otros rasgos trascendentes de la personalidad del egresado permitiéndole comprender los principales problemas del medio ambiente, de la época contemporánea, propiciando los conocimientos que permitan desarrollar la conciencia de la necesidad impostergable de proteger el entorno natural con actitudes y acciones que contribuyan a la búsqueda de soluciones a los problemas que se manifiestan, así como una consecuente protección, mejoramiento y transformación del medio ambiente, que garantice el pleno disfrute de la vida.

Componente Laboral Investigativo: Es aquel que muestra el objeto del egresado en su totalidad tal como aparece en la realidad objetiva siendo una vía fundamental del aprendizaje de una escuela productiva y creativa en el que los estudiantes dominarán las habilidades inherentes a su condición de trabajadores.

Actividades Didáctico Metodológicas: Son acciones que con carácter pedagógico se realizan de forma hábil, ligera, rápida, diestra, con finalidad de cumplir funciones sensoriales, motrices, sociales e intelectuales, vinculadas al ambiente y su desarrollo.

Cultura Física: Actividad física estrechamente relacionada con el desarrollo armónico, mediante ejercicios sistemáticos y adecuados del cuerpo del hombre, su influencia va más allá de lo físico y del mejoramiento de su salud ya que aporta al desarrollo intelectual del individuo como centro de su acción. Resume las diferentes manifestaciones de la Educación Física y el Deporte.

CONCLUSIONES

Del análisis de los resultados derivamos las siguientes conclusiones.

1. Los estudios realizados en las diferentes literaturas, nos demuestran que independientemente que existen las indicaciones necesarias para

implementar la dimensión ambiental, el personal responsabilizado con la tarea en ocasiones presenta dificultades para enfrentar la misma, no estando ajeno el profesor de educación física.

2. En los centros escolares donde se realiza la práctica laboral investigativa por los estudiantes de segundo año se pudo determinar que el profesor de educación física no juega el papel protagónico en relación a la implementación de la dimensión ambiental en el desarrollo de sus clases.

3. La implementación de las actividades didáctico medioambientales en la clase de educación física a pasado a ser una alternativa idónea en la integración de los contenidos que ofrece la clase, el medio ambiente y el proceso de formación de valores en el entorno escolar y comunitario, en cuya triada a pasado a jugar un papel importante los estudiantes de segundo año que realizan su practica laboral investigativa a este nivel.

RECOMENDACIONES.

De las conclusiones anteriores arribamos a las siguientes recomendaciones:

1. Que se analice la posibilidad de hacer extensiva nuestra propuesta a las demás escuelas primarias de la provincia, qué contienen alumnos de segundo ciclo. aun cuando no existan estudiantes que realicen su practica laboral investigativa.

2. Incrementar el número de actividades didáctico medioambientales, así como su ampliación a otros niveles de enseñanza.

BIBLIOGRAFIA

1. ÁLVAREZ DE ZAYAS, Carlos. La Escuela en la Vida. Ed. Pueblo y Educación. La Habana, 1999.
2. CASTAÑEDA TORRES, Wilfredo A. El Trabajo Comunitario desde la
I
Institución Escolar: Una Experiencia en la Práctica Educativa. Tesis en opción al Título de Master en Educación Primaria. Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona. 1999.
3. CITMA - CUBA. Estrategia Ambiental Nacional
4. CITMA, CUBA. Ley 81/97 Medio Ambiente.
5. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano, 1972, Estocolmo, Suecia.
6. Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo
" La Cumbre de la Tierra, Organizada por la PNUMA, Programa 21, 1992, Río de Janeiro, Brasil.
7. Conferencia Intergubernamental sobre Educación Ambiental, organizada

por la UNESCO y el PNUMA, 1977, Tbilisi ex - URSS.

8. Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, 1970, Washington, USA.

9. Congreso Internacional sobre Educación y Formación Ambiental “Diez

Años después de Tbilisi” , Organizado por la UNESCO, el PNUMA y el gobierno de la URSS, 1987, Moscú.

10. CUBA. MINED- CITMA. Estrategia Nacional de Educación Ambiental. 1997.

11. CUBA. MINED. El trabajo Comunitario en el Ministerio de Educación. La Habana.

12. Educación Ambiental y el Medio Ambiente en las Américas, convocada por la OEA, 1971.

13. MATEO RODRÍGUEZ, José M. La Cultura Ambiental como Base de la Educación Ambiental. *Revista Anuario de Ecología Cultura y Sociedad*, año 1: 1. 9 - 19.2001.

14. Programa Internacional de Educación Ambiental, PNUMA y UNESCO, 1975, París, Francia.

15. Reunión Internacional de Trabajo sobre Educación Ambiental en los planes de Estudios Escolares, convocada por UNESCO y UICN. 1970, París, Francia.

16. Reunión Regional de Expertos en Educación Ambiental de América Latina y el Caribe, 1976, Bogotá, Colombia.

17. REYES LABARCENA Bárbara. Propuesta metodológica para el tratamiento de la educación para la salud con enfoque ambiental en las ciencias naturales. Tesis en opción al Título de Master en

Educación Ambiental. Instituto Superior Pedagógico "José Martí".
2004.

18. ROQUE MOLINA, Martha. La Educación Ambiental: Acerca de sus Fundamentos Teóricos y Metodológicos.[en Revista Electrónica de la Agencia de Medio Ambiente] > [http://www.medioambiente.cu / revistame / artículo 6. htm.](http://www.medioambiente.cu/revistame/articulo6.htm)[consulta: 24 - 02 - 003].

19. SANTO, Ismael. Conferencia sobre Educación Ambiental Comunitaria en

Curso para la Maestría en Educación Ambiental. Camagüey, 2002.

20. Seminario de Educación Ambiental en el Sistema Educativo organizado

por la Comisión Española de Cooperación con la UNESCO, Ministerio de Educación y Ciencia, MOPU, ICONA - MAPA y Comité Español del Programa MAB, 1988.

21. Seminario Internacional de Educación Ambiental organizado por la UNESCO, 1975, Belgrado.

22. Seminario Regional sobre la Integración de la Educación Ambiental en la

Enseñanza General Universitaria Europea, 1989, Bruselas.

23. Unión Mundial para la Naturaleza (UICN), 1948, Fontainebleau, Francia.

24. VALDÉS VALDÉS, Orestes. La Educación Ambiental y la Protección del

Medio Ambiente. *Revista Educación*: 105. 8 - 15.2002.

RESUMEN CURRICULAR

Arceny Rodríguez Flores, nacido en Pinar del Río del año 1976, profesor instructor, por mi trayectoria investigativa en el año 2005 se me otorgó el Sello Forjadores del Futuro y en el 2006 matriculo la maestría en Ciencias de la Ecuación Superior en la actualidad me desempeño como profesor de la asignatura

de Cultura Física Terapéutica y laboro en la Facultad de Cultura Física “Nancy Uranga Romagoza” en Pinar del Río.

Dirección: Ave: Borrego, Edf. 94, Apto. A – 5, Rpto: Hermanos Cruz, Pinar del Río.

Email: arceny@fcf.pinar.cu